



INFORME ECONÓMICO Y COMERCIAL

Angola



Elaborado por la Oficina
Económica y Comercial
de España en Luanda

Actualizado a agosto 2017

1 SITUACIÓN POLÍTICA	4
1.1 PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES	4
1.2 GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS	5
2 MARCO ECONÓMICO	6
2.1 PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA	6
2.1.1 SECTOR PRIMARIO	6
2.1.2 SECTOR SECUNDARIO	7
2.1.3 SECTOR TERCIARIO	8
2.2 INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS: TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA	9
3 SITUACIÓN ECONÓMICA	11
3.1 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES	11
CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS	12
3.1.1 ESTRUCTURA DEL PIB	12
CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO	13
3.1.2 PRECIOS	14
3.1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO	14
3.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA	14
3.1.5 POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA	14
3.2 PREVISIONES MACROECONÓMICAS	15
3.3 OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO	15
3.4 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS	15
3.4.1 APERTURA COMERCIAL	16
3.4.2 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES	16
CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)	16
CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)	16
3.4.3 PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)	17
CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES	17
CUADRO 6: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS	17
CUADRO 7: IMPORTACIONES POR SECTORES	17
CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS	18
3.4.4 PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)	18
3.5 TURISMO	18
3.6 INVERSIÓN EXTRANJERA	18
3.6.1 RÉGIMEN DE INVERSIONES	18
3.6.2 INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES	22
3.6.3 OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA	22
3.6.4 FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS	22
3.6.5 FERIAS SOBRE INVERSIONES	22
3.7 INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES ...	22
CUADRO 9: FLUJO DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES	23
3.8 BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS .	23
CUADRO 10: BALANZA DE PAGOS	23
3.9 RESERVAS INTERNACIONALES	23
3.10 MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO	24
3.11 DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS ...	24
3.12 CALIFICACIÓN DE RIESGO	25
3.13 PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA	25

4	RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES	25
4.1	MARCO INSTITUCIONAL	25
4.1.1	MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES	25
4.1.2	PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS	25
4.1.3	ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS	26
4.2	INTERCAMBIOS COMERCIALES	26
CUADRO 11:	EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES	27
CUADRO 12:	EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS	27
CUADRO 13:	IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES	28
CUADRO 14:	IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS	28
CUADRO 15:	BALANZA COMERCIAL BILATERAL	29
4.3	INTERCAMBIOS DE SERVICIOS	29
4.4	FLUJOS DE INVERSIÓN	29
CUADRO 16:	FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS	29
CUADRO 17:	STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS	29
CUADRO 18:	FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA	30
CUADRO 19:	STOCK DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA	30
4.5	DEUDA	30
4.6	OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA	30
4.6.1	EL MERCADO	30
4.6.2	IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN	30
4.6.3	OPORTUNIDADES COMERCIALES	31
4.6.4	OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN	31
4.6.5	FUENTES DE FINANCIACIÓN	31
4.7	ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN	31
5	RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES	32
5.1	CON LA UNIÓN EUROPEA	32
5.1.1	MARCO INSTITUCIONAL	32
5.1.2	INTERCAMBIOS COMERCIALES	32
CUADRO 20:	EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA	33
5.2	CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES	33
5.3	CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO	34
5.4	CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES	34
5.5	ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES	35
5.6	ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	35
CUADRO 21:	ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	35

1 SITUACIÓN POLÍTICA

1.1 PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES

El 5 de febrero de 2010 fue aprobada la nueva Constitución de la República de Angola por la Asamblea Nacional culminando así la transición constitucional iniciada en 1991 con la aprobación de la anterior Constitución. La nueva Constitución fue aprobada por 186 votos a favor (de un total de 220). Además del Movimiento Popular de Liberación de Angola (MPLA), el Partido Renovador Social (PRS) y Nueva Democracia (ND) votaron a favor de la Constitución. El Frente Nacional para la Liberación de Angola (FNLA) se abstuvo y la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA), principal partido de la oposición, rechazó estar presente en la votación.

La Constitución define a la República de Angola como un Estado democrático de Derecho. Son órganos soberanos: el Presidente de la República, la Asamblea Nacional y los Tribunales. Los miembros de la Asamblea Nacional son elegidos por sufragio universal, libre, igual, directo y secreto cada cinco años.

Se establece un sistema parlamentario-presidencialista: el Presidente de la República es el cabeza de la lista más votada en las elecciones legislativas y su mandato está limitado a dos legislaturas, de cinco años cada una. Tanto la Jefatura de Estado como la de Gobierno recaen sobre el Presidente. Desaparece la figura de Primer Ministro, y se crea la de Vicepresidente.

La Constitución es de carácter presidencialista y determina que el Presidente de la República es el titular del Poder Ejecutivo. Desaparece el Gobierno como órgano constitucional autónomo y las funciones administrativas y ejecutivas son conferidas al Presidente. En cuanto a las demás figuras del Gobierno, se puede decir que:

- El Vicepresidente asiste al Presidente en su función ejecutiva.
- El Consejo de Ministros se mantiene como órgano de armonización y coordinación de la labor del Ejecutivo. El Consejo de Ministros ayuda al Presidente en la formulación y mantenimiento de la política general del país y de la administración pública.
- Hay Ministros de Estado y Ministros, que son ayudantes del Jefe del Ejecutivo en el Gobierno.
- Los Secretarios de Estado tienen capacidad para ejecutar subprogramas en los ministerios a los que corresponden.

Partidos políticos

La principal fuerza política y partido gobernante en la actualidad es el Movimiento Popular para la Liberación de Angola (MPLA), al que pertenece el presidente José Eduardo Dos Santos, fundado por Agostinho Neto en 1956. La fuerza opositora más importante es la Unión Nacional por la Independencia Total de Angola (UNITA), liderada por Isaias Samakuva y fundada en 1967 por Jonas Savimbi.

Otros partidos en la oposición son el partido CASA-CE escisión de UNITA, el Frente para la Liberación Nacional de Angola (FNLA), el Partido Renovación Social (PRS) y la Coalición Nueva Democracia (ND). Las últimas elecciones generales en Angola se desarrollaron con normalidad el día 31 de agosto de 2012. Según la CNE, Comisión Nacional Electoral, los resultados fueron los siguientes:

MPLA	72,24%
UNITA	18,47%
CASA-CE (escisión de UNITA)	5,91%
Otros	3,38%
Participación	5.568.796 (58%)
Censo electoral	9.757.671

A modo de referencia, en las elecciones legislativas, del 5 y 6 de septiembre de 2008, la

participación fue del 87,4%. En ellas el MPLA alcanzó el 81,6% y UNITA el 10,4% de los votos válidos.

Es destacable el civismo y la paz con que transcurrieron ambas elecciones, lo cual es positivo para el país pues transmite estabilidad política y por ende estabilidad económica, propiciando un ambiente de continuidad en los negocios.

Las próximas elecciones legislativas están previstas para el 23 de agosto de 2017. El candidato escogido por el MPLA para encabezar su lista es João Lourenço, actual ministro de Defensa Nacional, y el segundo Bornito de Sousa, actual ministro de Administración del Territorio, que ocupará el cargo de Vice-Presidente en caso de que el MPLA volviese a ganar las elecciones.

Organizaciones sociales

Entre las principales organizaciones sociales destacan la Unión Nacional de los Trabajadores Angoleños (UNTA), central sindical única, la Organización de la Mujer Angoleña (OMA) y la Juventude do Movimento Popular de Libertação de Angola (JMPLA) ambas pertenecientes al MPLA.

Gobierno

El Ingeniero José Eduardo Dos Santos es Presidente de la República desde el 22 de septiembre de 1979. La Constitución de 2010 ha modificado la estructura y funciones del Gobierno y el Presidente, además de Jefe de Estado, es el titular del Ejecutivo. El Vicepresidente de la República es el Manuel Vicente. Existen dos Ministros de Estado: El Ministro de Estado y Jefe de la Casa Civil, Edeltrude Maurício Fernandes Gaspar da Costa, y el Ministro de Estado y Jefe de la Casa de Seguridad, Manuel Hélder Vieira Dias Júnior "Kopelipa". Fernando Dias dos Santos, "Nandó", es el Presidente de la Asamblea Nacional.

1.2 GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS

La Comisión Económica del Consejo de Ministros es el órgano técnico de apoyo al Presidente y de asistencia directa para el funcionamiento del Consejo de Ministros, a quien le incumbe tratar del plan macroeconómico del Ejecutivo y asegurar la gestión macroeconómica en armonía con los objetivos y prioridades económicas del Programa de Gobierno.

El Presidente preside la Comisión Económica del Consejo de Ministros, asistido por el Vicepresidente de la República. Integran también la Comisión Económica del Consejo de Ministros los titulares de las carteras de Planificación y Desarrollo Territorial, de Finanzas, Economía, Administración Pública, Trabajo y Seguridad Social, Comercio, el gobernador del Banco Nacional de Angola (BNA) y el asesor para los Asuntos Económicos y Empresariales del Vicepresidente de la República.

Los principales ministerios relacionados con el área económica son:

Departamento ministerial	Ministro
Ministro de Estado y Jefe de la Casa Civil de la Presidencia de la República	Manuel da Cruz Neto
Ministro de Estado y Jefe de la Casa de Seguridad del Presidente de la República	Manuel Hélder Vieira Dias Jr. "Kopelipa"
Ministerio de Economía	Abrão Pio dos Santos Gourgel
Ministerio de Finanzas	Augusto Archer de Sousa Manguera
Ministerio de Comercio	Fiel Constantino
Ministerio de Transportes	Augusto da Silva Tomás
Ministerio de Medio Ambiente	Maria de Fátima Monteiro Jardim
Ministerio de Administraciones Públicas, Empleo y Seguridad Social	António Domingos da Costa Pitra Neto
Ministerio de Defensa Nacional	João Gonçalves Lourenço
Ministerio de Interior	Ângelo de Barros Veiga Tavares
Ministerio de Energía y Aguas	João Baptista Borges
Ministerio de Relaciones Exteriores	Georges Rebelo Pinto Chicoti
Ministerio de Educación	Mpinda Simão
Ministerio de Salud	Luís Gomes Sambo
Ministerio de Ciencia y Tecnología	Maria de Cândida Pereira Teixeira
Ministerio de Administración Territorial	Bornito de Sousa Baltazar Diogo
Ministerio de Agricultura	Marcos Alexandre Nhunga
Ministerio de Hostelería y Turismo	Paulino Domingos Baptista
Ministerio de la Construcción	Artur Carlos Andrade Fortunato
Ministerio de Geología y Minas	Francisco Manuel Monteiro de Queiroz
Ministerio de Petróleos	José María Botelho de Vasconcelos
Ministerio de Planificación y Desarrollo Territorial	Job Graça
Ministerio de Pescas	Victoria Francisco Lopes Cristóvão de Barros Neto
Ministerio de Enseñanza Superior	Adão Gaspar Ferreira do Nascimento
Ministerio de Urbanismo	Branca Manuel da Costa Neto do Espírito Santo
Ministerio de Industria	Bernarda Gonçalves Martins

2 MARCO ECONÓMICO

2.1 PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA

2.1.1 SECTOR PRIMARIO

La agricultura, la pesca y la silvicultura son actividades que ya desempeñaban un papel importante en los años previos a la independencia y en los últimos años el Gobierno viene promoviendo la recuperación de las tierras agrícolas, con diversos planes de mecanización y explotación industrial de la tierra así como planes de desarrollo y diversificación a través de empresas públicas como Gesterra y Mecanagro.

El sector primario en Angola se caracteriza por ser deficitario. Se trata de un sector en transformación desde una agricultura de subsistencia a una agricultura de mercado. Los recursos agrícolas no están siendo aprovechados adecuadamente, ya que según calcula el Gabinete de Gestión de Tierras Arables (GGTA) tan solo el 10% de la superficie potencialmente cultivable del país, que es de 350.000 km², está siendo cultivada. Esto significa que se compra en el extranjero gran parte de lo que se consume, en especial trigo y otros cereales.

La tasa de crecimiento del sector agrícola en 2016 fue de un 0,7% mientras que la tasa de

crecimiento del conjunto de la economía fue de un 0,6% según las estimaciones del *Economist Intelligence Unit*.

Destacan las políticas del Gobierno encaminadas al desarrollo de la agricultura familiar y su transformación gradual en empresarios agrícolas, la creación y rehabilitación de infraestructuras rurales y polos de desarrollo agrario y la promoción del comercio rural y los créditos agrícolas. No obstante, el peso del sector en los Presupuestos Generales del Estado se viene reduciendo cada año, estimándose para el año 2017 en 0,39% del total.

Respecto a la ganadería, las estadísticas son poco fiables, destacando el subsector avícola y la producción de huevos y las cabañas bovina y ovina seguida de la porcina. La mayor concentración de cabezas de ganado se encuentra en las provincias de Huíla, Cunene y Namibe. Existen proyectos de ganadería avícola en las provincias de Luanda, Kwanza Norte y Malanje. Por su parte, la producción de huevos pasó de ser nula a producir 36 millones de huevos por mes en septiembre de 2016, según la última cifra ofrecida. Se estima que la producción doméstica cubre un 60% del total de la demanda del país, que ronda los 60 millones de huevos mensuales.

También tiene un importante caladero de pesca debido a las condiciones favorables creadas por la corriente fría de Benguela y cuentan con 1650 kms de costa marítima. En el año 2016, el volumen de pesca del país alcanzó las 500 mil toneladas. Según datos de la FAO, el consumo medio anual por persona se estima en 19kg. Así mismo, destacar que en la actualidad la pesca industrial representa el 60% del total de las capturas del país mientras que la pesca artesanal representa aproximadamente el 41,4% y emplea a 25.000 pescadores. Por su parte, la apicultura aún se encuentra en un estado incipiente en Angola.

Además cuenta con 53 millones de hectáreas de bosques que ocupan el 40% de la superficie del país, y que representan importantes oportunidades de inversión para la industria maderera.

2.1.2 SECTOR SECUNDARIO

Las principales áreas industriales del país se encuentran en los alrededores de Luanda (Viana - Catete), el polo de desarrollo de Benguela - Lobito (al sur) y el área de Cabinda (enclave situado entre los dos Congos). Si bien el peso de la industria petrolífera es aún muy grande en el conjunto de la industria, el país comienza a desarrollar industrias y proyectos de transformación de manufacturas.

El Gobierno de Angola creó diferentes Zonas Económicas Especiales (ZEE) con vistas a la reducción de las importaciones, la creación de empleo y la promoción del desarrollo industrial. La principal ZEE es la de Viana, que está en rápida evolución y tiene una extensión de 8.300 hectáreas distribuidas entre los municipios de Viana y Cacuaco en Luanda, además de Dande, Ambriz y Nambuangongo en la Provincia de Bengo. Se invirtieron 50 millones de dólares con el fin de crear una infraestructura adecuada para el desarrollo industrial.

Las extracciones de petróleo en Angola hicieron crecer la economía de manera vertiginosa desde la recuperación de su estabilidad política, en 2002. El país es desde el segundo semestre del 2016 el mayor productor de petróleo de África, por delante de Nigeria. Las reservas probadas de crudo están estimadas en 9.000 millones de barriles en 2016. Así mismo, la producción en abril de 2017 de crudo en el país fue de 1,67 millones de barriles diarios, respetando así las cuotas impuestas por la OPEP. La principal área petrolífera se encuentra en la plataforma continental anexa a Cabinda.

En 2015 el crudo representó el 92% de las exportaciones y un 50% de los ingresos fiscales (sin datos del porcentaje del PIB). Las principales petroleras extranjeras instaladas en el país son Chevron, Total, BP, Statoil-Repsol, ENI y GALP.

Respecto a la minería, Angola se posiciona como el cuarto mayor productor mundial de diamantes, con una producción anual de más de seis millones de quilates. Se han identificado proyectos de exploración de hierro en Cutato-Cuchi (Cuando Cubango), de fosfatos en Lukunga (Zaire), de oro en Mpompo (Huíla) y el Proyecto de Explotación y Transformación de Lucunga (Tomboco, Zaire).

Así mismo, en el 2013 se aprobó El Plan Geológico Nacional (PLANAGEO). El proyecto consiste en la elaboración del mapa minero de Angola, como base para la explotación de los yacimientos nacionales que se suponen abundantes según la morfología del suelo.

Por su parte, la industria productora de bienes de consumo y de maquinaria tiene gran demanda, por parte de la clase media-alta y por el desarrollo de las infraestructuras. Sin embargo, el proceso de industrialización del país avanza lentamente. El Gobierno ha lanzado diversas acciones en el marco de la promoción de la implantación de empresas extranjeras en Angola, como el incremento de las partidas arancelarias sobre una gran cantidad de productos importados, intentando proteger así su incipiente producción nacional.

En el sector de la construcción, se puede observar una caída de la actividad, estando desde mediados del 2015 paralizadas cerca del 70% de las obras en el país, debido principalmente a la disminución de los precios del petróleo que ha provocado la disminución de la inversión en otros sectores. En esta última década la ciudad de Luanda ha experimentado un cambio urbanístico, destacando los planes lanzados por el Gobierno para la construcción de nuevas urbanizaciones e infraestructuras en zonas residenciales tanto para el segmento con mayor poder adquisitivo de la población (Talatona o Kilamba, al sur de la capital) como para la población residente en los *musseques* o favelas (las 3 fases de la "ciudad inmobiliaria" de Zango).

Por otro lado, las principales empresas importadoras y/o comercializadoras de materiales de construcción, maquinaria pesada, ligera y herramientas, son en su mayoría de chinas aunque se mantiene una fuerte presencia de las históricas empresas portuguesas. Cabe mencionar la presencia de algunas empresas de origen libanés que, ante su importancia en los sectores de la distribución comercial en general, también participan en el sector de insumos de construcción.

La Ley Inversión Privada de agosto de 2015 prevé estimular la inversión extranjera mediante la eliminación del capital mínimo exigido hasta entonces de 1 millón de dólares americanos, exenciones fiscales y facilidades para la repatriación de capitales. Con esta nueva normativa, desapareció la Agencia Nacional para la Inversión Privada que canalizaba el proceso de inversión extranjera y se creó la Agencia para la Promoción de Inversiones y Exportaciones (APIEX), además de la Unidad Técnica de Apoyo al Inversor (UTAI), la Unidad Técnica de Apoyo a la Inversión Privada (UTAIP) y la Unidad Técnica para la Inversión Privada (UTIP).

2.1.3 SECTOR TERCIARIO

En cuanto al sector terciario, aún se encuentra poco desarrollado y los principales atractivos se localizan en la generación y distribución de energía, las telecomunicaciones, el turismo y los servicios relacionados con las industrias básicas y la banca.

El sector turístico angoleño se desarrolla lentamente, representando en el 2015 tan sólo el 0,34% del PIB, cerca de 400 millones de USD. Las visitas anuales no superan los 600 mil desplazamientos (la última cifra oficial señala que en el 2014 visitaron el país 594.000 turistas, incluidas visitas con visados ordinarios y con visados turísticos). En el país impera el turismo profesional frente al turismo por ocio. El Ministerio de Hotelería y Turismo, en 2014, cifró en 6.277 unidades en el sector, incluyendo hoteles, restaurantes, agencias de viajes, entre otros. Así mismo, según la Asociación de Hoteles y Resorts de Angola (AHRA) el número de camas totales en el país rondan los 32.844. Por su parte, las habitaciones se estiman en 24.390, de las cuales el 48% pertenecen a hoteles y el resto a alojamientos alternativos.

Las agencias nacionales, realizaron una serie de estimaciones (antes de la crisis económica iniciada en el 2014) para el sector turístico en Angola. Así pues, se estimó que para el 2020 se alcanzarán los 4,6 millones de turistas, 470.000 millones de kwanzas de ingresos, la creación de un 1 millón de puestos de trabajo y la representación del 3% del PIB del país.

Respecto a la alimentación, el retail alimentario y las redes de supermercados están experimentando un gran desarrollo; a pesar de que el comercio informal siempre ha tenido un peso decisivo en el mercado de la distribución de productos de consumo. Se observan importantes operaciones destinadas al establecimiento de empresas sudafricanas, portuguesas y

brasileñas; muestra de la importancia creciente del sector.

El sector financiero en Angola está compuesto 30 instituciones bancarias autorizadas a operar, de las cuales 28 se encuentran en el 2017 en funcionamiento (3 bancos públicos, 18 bancos privados nacionales y 6 filiales de bancos extranjeros). Los bancos privados nacionales lideran el mercado de activos con un peso del 56,06% mientras que los bancos extranjeros representan el 22,72% y los bancos públicos el 21,22% del total. En noviembre de 2016, el pasivo del sistema financiero angolano alcanzó los 8.756 mil millones de kwanzas y el coeficiente de solvencia fue del 18,81%.

En relación a 2015, el crédito vencido aumentó un 29,67% así como el coeficiente de incumplimiento un 20.05%, teniendo como principal causa el incremento de los atrasos en los pagos de créditos del sector empresarial no financiero.

En cuanto a la liquidez inmediata en moneda extranjera, la situación del sistema es preocupante pues en el 2016 fue de un 18,56%, una importante rebaja en comparación con el 28,45% del 2015.

El peso de la industria transformadora en Angola es aún residual, lo que se traduce en la importación de numerosos bienes de consumo; alimentación, estética, electrónica, hogar, entre otros. No obstante el Gobierno de Angola está tratando de invertir esta situación mediante los planes de desarrollo, las políticas de ayudas fiscales a la implantación y el aumento de los aranceles.

2.2 INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS: TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA

La situación de las infraestructuras de transporte en Angola se puede calificar como la propia de un país en reconstrucción.

a) Transporte aéreo

Aunque el aeropuerto de Luanda fue renovado en 2010 con vistas a la Copa de África de Fútbol, el proyecto de construcción de un nuevo Aeropuerto Internacional de Luanda está casi terminado. La nueva infraestructura se sitúa a 40 km al oeste de la capital y ha sido adjudicada a empresas chinas. Se prevé que empiece a funcionar en 2018. El nuevo aeropuerto hará realidad el ambicioso proyecto del Gobierno de Angola de convertir Luanda en un gran centro de conexión (hub) regional, con cuatro pistas, capacidad de entre 7 y 10 millones de pasajeros.

Desde 2008 se han renovado o están en proceso de renovación varios aeropuertos provinciales, entre los que destacan los de Lubango, Benguela, Congo Mbanza, Kuito, Luanda, Huambo, Malanje, Ondjiva, Cabinda y Namibe.

b) Transporte portuario

El sector del transporte marítimo en Angola está en plena expansión dada la necesidad del Estado de desarrollar el país con las infraestructuras necesarias para permitir la explotación de los recursos naturales de que dispone. El país ha demostrado un fuerte compromiso político respecto a la financiación de la reconstrucción y extensión de sus infraestructuras de transporte. En concreto, Angola está dedicando miles de millones de dólares USD a la rehabilitación de sus carreteras y la mejora del Puerto de Luanda, entre otros. También hay que destacar el puerto seco y el puerto de contenedores de Lobito.

c) Transporte ferroviario

Las principales líneas férreas que recorren el país son las que van de Luanda a Malanje (Norte), de Lobito a la frontera con Zambia (Centro) y de Namibe a Menongue (Sur), que cuentan con servicios regulares de pasajeros. Existen proyectos nacionales y regionales que prevén la interconexión de las tres líneas entre sí y con los países vecinos, si bien aún están en fase de desarrollo. Ya está en funcionamiento el ferrocarril de Benguela, más de 1.300 kilómetros que conectan la ciudad con la República Democrática del Congo y Zambia.

d) Transporte por carretera

Angola está haciendo esfuerzos extraordinarios para reconstruir su red de carreteras desde

2002, centrándose en la rehabilitación de sus infraestructuras, en el proceso de retirar minas explosivas y en la reconstrucción de puentes y carreteras.

Como consecuencia de ello, la red de carreteras aumentó hasta los 62.560 Km. Este esfuerzo ha sido financiado por fondos públicos y créditos externos. Empresas constructoras extranjeras, principalmente chinas y brasileñas, han sido responsables de gran parte de la reconstrucción de estas infraestructuras. La rehabilitación de carreteras se ha centrado en aquellas que comunican los principales centros urbanos y las carreteras más próximas a Luanda.

e) Telecomunicaciones

Angola tiene uno de los mayores mercados de telecomunicaciones móviles del África Subsahariana, con aproximadamente 16 millones de usuarios de telefonía móvil.

El segmento de telefonía fija en Angola tiene cinco operadoras autorizadas: Angola Telecom, MSTelcom (sólo opera en Luanda y Benguela), Startel (sólo opera en Luanda), ITELnet y Wezacom, de las que solo las tres primeras son operativas. MSTelcom y Startel operan pero tienen una cuota poco representativa. Solo la de Angola Telecom es significativa. En cuanto a la telefonía móvil, los operadores a nivel nacional son Unitel y Movitel. Por su parte, los proveedores de internet son Multitel (a nivel nacional), ACS (Luanda), TV Cabo (Luanda, Benguela), Snet (Luanda), ITA (Luanda), Net One (5 provincias), CM Corporation (Luanda). Así mismo, los operadores de televisión son DSTV, TV Cabo y ZAP.

f) Energía

El sector eléctrico se divide en tres sistemas, Norte, Centro y Sur. Según datos del Banco Mundial, en 2014 sólo el 51% de la población urbana angoleña tenía acceso a la electricidad mientras que en la zonas rurales no superan el 3%. La generación de electricidad necesita inversiones en infraestructuras de producción y distribución, ya que la empresa pública eléctrica ENDE, tiene dividido al país en tres zonas sin interconexión entre ellas, hecho que provoca cortes de suministro y de abastecimiento en las ciudades y aldeas. Prácticamente el 97% de la producción eléctrica de Angola proviene de fuentes hidroeléctricas.

Los proyectos se concentran en el transporte de energía, la expansión de la capacidad de distribución y las electrificaciones rurales y pequeñas y grandes centrales. Existen grandes proyectos en el sector eléctrico que van a generar en su conjunto más de 4000 MW, que sumados a la capacidad de producción en 2016, van a superar los 5.000 MW, que es la meta que se definió por parte del Gobierno en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017. Destacan los proyectos de la nueva central de Cambambe y la ampliación de Cambambe II y la construcción de la Central de Laúca.

Además de estos proyectos de gran envergadura, está prevista la electrificación de la zona geográfica de Malanje, incluyendo Calandula, y el sistema de transporte que integra las áreas de Huambo y Lubango. Así como la central hidroeléctrica de Caculo Cabaça, de 2,1 MW.

Por otro lado, hay proyectos piloto para el mejor aprovechamiento de los recursos renovables de Angola y la extensión de las placas solares en áreas del centro y el sur del país. Respecto a los proyectos sobre energías no renovables, se prevé que la planta de gas natural licuado de Soyo tenga para finales de julio de 2017 dos turbinas terminadas, otras dos turbinas para finales de 2017 y que se consiga completar el ciclo con las dos últimas turbinas en 2018, consiguiendo así un total de 6 turbinas que se estima generen 750 MW de energía.

Angola es desde el segundo semestre del 2016 el primer productor de crudo del África subsahariana. En 2007, ingresó en la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEC). El peso internacional de Angola como exportador de petróleo ha aumentado debido a la importancia que tienen sus exportaciones, que superan el 90% del total. Una gran parte del petróleo de Angola es exportado a refinerías situadas en la costa atlántica de Estados Unidos y, de forma creciente, a China, lo que está permitiendo diversificar el destino de las exportaciones y reducir la dependencia de las ventas a los Estados Unidos. La demanda china del petróleo de Angola se debe a la preferencia de petróleos con bajo contenido de azufre. España es uno de los diez principales compradores del crudo angoleño y constituye la principal importación española

procedente de este país.

El precio del petróleo angoleño en los mercados internacionales es normalmente fijado con un descuento de cerca de 5-6 USD en relación al Brent a plazo, debido a su grado de acidez. La exportación del petróleo de Angola es realizada por las mismas compañías que lo producen. El país dispone de suficiente capacidad de almacenaje para responder al futuro aumento de producción y exportación de petróleo en Luanda. Todas las exportaciones son enviadas por vía marítima, pasando la mayoría por los principales terminales de exportación petrolífera, situados en Luanda, Palanca, Cuito, Lobito y Cabinda.

Angola posee tres de las mayores cuencas saladas de la costa atlántica africana: Bajo Congo, Kwanza y Namibe. Solamente la cuenca de Namibe está aún sin explorar en busca de yacimientos. Angola cuenta tanto con yacimientos *offshore* como *on-shore*. En junio de 2017 Angola produce del orden de 1,67 millones de barriles al día.

Este sector, intensivo en capital, domina la economía del país. Los elevados precios del crudo desde 2003 propiciaron unas importantes e inesperadas ganancias fiscales para el Gobierno (con la excepción de los años 2009 y 2010). En 2004 entró en vigor una nueva legislación del sector cuyos objetivos son crear reglas uniformes para futuros acuerdos de producción conjunta y clarificar el papel del Ministerio de Petróleo, de la empresa petrolera estatal Sonangol y de las empresas operadoras, en un esfuerzo para la atracción de inversión extranjera. La situación ha dado un cambio desde finales de 2014 cuando el precio del crudo cayó y se redujo drásticamente la entrada de divisas e ingresos fiscales.

La ley establece que todas las reservas de hidrocarburos son propiedad del Estado y que Sonangol posee los derechos exclusivos para la exploración, producción y venta de los mismos. Para su explotación las cuencas petrolíferas son divididas en varios bloques y cada uno de ellos es asignado a una o varias compañías extranjeras, pero en todos ellos, Sonangol posee un porcentaje de participación.

3 SITUACIÓN ECONÓMICA

3.1 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES

PIB: Debido a la caída de los precios del petróleo, el crecimiento en Angola se ha ralentizado desde 2014. En este contexto, el crecimiento del PIB fue del 4,8% en 2014, del 3,0% en 2015 y en el 2016 no superó el 0,6%. Sin embargo, la previsión del EIU para el 2017 señala un crecimiento del PIB del 2,1%, aunque otras fuentes lo cifran en una cuantía menor.

Precios: El IPC en el año 2014 fue del 7,5 %, en 2015 fue del 14,3 % y en 2016 del 41,9%. Este aumento se debió en gran medida al efecto de la depreciación de la moneda local. Se prevé que para el 2017 se reduzca de forma moderada alcanzando cerca de un 21 %.

Tipo de cambio y reservas de divisas: El descenso de los ingresos externos ha originado una fuerte presión en la cotización del kwanza con el dólar. Dada la sensibilidad de la inflación al tipo de cambio, las autoridades han intentado mantener artificialmente la cotización a costa de la caída de reservas y el control de capitales. Pese a las distintas medidas, la divisa ha perdido un 60% de su valor respecto a 2014. Es probable que las presiones persistan, debido a la lenta recuperación de los precios del crudo y del elevado diferencial con el tipo de cambio paralelo. El tipo de cambio oficial es de 1 dólar/165 KZ, mientras que en el mercado paralelo oscila en torno a los 400 KZ/USD. Esto introduce tensiones en la economía. Se está produciendo un racionamiento de las divisas, por parte del Banco Nacional de Angola.

Balanza de pagos: En 2013 y años anteriores se dieron superávits por cuenta corriente pero desde 2014 se incurrió en déficit. Angola es un país relativamente abierto en cuanto al sector exterior se refiere; compra en el extranjero gran parte de lo que consume al tratarse de una economía post-conflicto con muy poca industria y una agricultura todavía muy deficitaria. Las balanzas de servicios y transferencias son tradicionalmente negativas, debido a la actividad de las compañías petroleras, pero se han visto compensadas hasta 2013 por los fuertes superávits

de la balanza comercial. En 2014, la caída del precio del crudo invirtió la situación y Angola incurrió en un déficit por cuenta corriente del -2,83% que en 2015, aumentó hasta el 7,95% y en el 2016 alcanzó el 7,9%. La previsión para el 2017 es del 7,9% y se estima que esta situación continúe en los años venideros si continúa bajo el precio del petróleo.

Deuda pública: En diciembre de 2015, la deuda pública era del 57,4% del PIB. Sin embargo a final del 2016 alcanzó el 71,6% del PIB, un aumento considerable, de 14,2 puntos porcentuales. La previsión del FMI es una disminución de la misma en 2017, a un 62,8% del PIB.

Saldo presupuestario: En 2016 el país alcanzó un déficit público de un 6,8% del PIB. Las previsiones para 2017 indican que se mantendrá el desequilibrio presupuestario con un déficit del 5,5% del PIB, debido a los bajos precios del petróleo y las dificultades para conseguir un incremento de la producción. A esto, debemos sumar las dificultades para aplicar las medidas de austeridad así como la celebración de las elecciones presidenciales en agosto de este año 2017.

CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS

DATOS ECONÓMICOS	2014	2015	2016	Última cifra disponible
Evolución del PIB (%)	4,8	3,0	0,6	2,1 (2017 p.)
PIB por habitante (\$)	4.916	3.876	3.514	4.294 (2017 p.)
PIB absoluto (M\$ corrientes)	126.777	102.627	101.459	
IPC (variación últimos 12 meses (%))	8,4	14	30	21,7 (2017 p.)
Tipo de interés de referencia	16,4	17,1	20,17	16 (2017 p.)
Desempleo (%)	24,2	24,2	N.D.	N.D.
Exportaciones (M\$)	59.170	35.178	31.100	36.600 (2017 p.)
Exportaciones a UE (M€)	8.937	5.402	3.739	1.125 (Ene-Mar 2017)
Importaciones (M\$)	28.567	21.536	19.200	22.700 (2017 p.)
Importaciones de UE (M€)	12.433	8.842	4.646	558 (Ene-Mar 2017)
IED recibida (M\$)	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
IED emitida (M\$)	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Saldo por cuenta corriente (% PIB)	-2,83	-7,95	-7,9	-7,4 (2017 p.)
Reservas exteriores, excluido oro (M\$)	28.130	23.791	22.208	18.435 (junio 2017)
Saldo presupuestario (% PIB)	-6,1	-5,2	-6,8	-5,5 (2017 p.)
Deuda externa (M\$)	36.258	41.563	43.472	42306
Tipo de cambio (\$/Kw)	106	135 (dic 2015)	165 (dic.2016)	165 (junio.2017)
% servicio de la deuda/exportaciones	12,34	19,96	31,8	31,64 (2017 p.)
Tamaño sector público (% ingresos presupuesto/ PIB)	33,3	28,8	28,8	30,8 (2017 p.)

Fuentes: Estadísticas y previsiones de *Economist Intelligence Unit*, Ministerio de Economía y Competitividad de España, Aduanas de España, FMI, Banco Nacional de Angola, Comisión Europea, Ministerio de Finanzas, Banco Mundial, UNCTAD, OCDE.

3.1.1 ESTRUCTURA DEL PIB

Tras una larga guerra civil que finalizó en el año 2002, Angola va transformándose desde una economía post-conflicto a una economía típicamente de mercado. Para ello cuenta con la ayuda de unos recursos naturales impresionantes: petróleo, gas natural, diamantes, minerales, recursos hidráulicos, madereros, agrícolas y pesqueros. Hay que destacar que el aprovechamiento de los

mismos está mejorando. Además, en muchos sectores claves de la economía entre los que se encuentra la distribución, Angola se está abriendo desde el oligopolio en muchos productos básicos necesarios tanto para el desarrollo industrial como para el agrícola y el sector servicios.

La política económica de Angola pretende mantener e incluso desarrollar con nuevas explotaciones en aguas profundas la industria del petróleo promoviendo al mismo tiempo la diversificación económica.

Como se puede observar, la economía depende en buena medida de las industrias extractivas, fundamentalmente el petróleo, y requiere una importante diversificación mediante el desarrollo del sector privado. Gran parte del PIB se deriva pues de la demanda externa de petróleo. Las industrias, fábricas y el cultivo de la agricultura experimentaron recientemente un fuerte desarrollo, especialmente entre 2012 y 2014, el cual se ha visto frenado desde el 2015 debido a la crisis económica derivada de los bajos precios del petróleo. Los servicios han tenido un importante crecimiento en los últimos años, en especial por el tirón de los financieros y de telecomunicaciones. La demanda interna continúa siendo muy limitada y se ha visto debilitada desde el 2015 por la crisis económica que ha tenido consecuencias en la actividad económica con el cierre de empresas, el aumento del desempleo y la pérdida de poder adquisitivo para la mayoría de la población debido a la galopante inflación.

Por último, hay que destacar que el sector público sigue siendo el motor de la economía, estando además el sector privado muy supeditado a los desarrollos y financiación promovidos por el Estado. La previsión para la composición del PIB en el 2017 por sectores es: 30,5% petróleo, 26% servicios mercantiles, 13,3% agricultura, 11,5% construcción, 8% industria transformadora, 2,3% diamantes y otros, 0,2% pesca y derivados, 0,3% energía y 8,3% otros.

A continuación se muestra la evolución del crecimiento del PIB por actividad:

Sectores	2015	2016	2017(p.)
Agricultura	2,5	4,6	7,3
Diamantes y otros	3,2	1	0,5
Petróleo	7,8	4,8	1,8
Industria transformadora	6	3,1	4
Construcción	3,5	3,1	2,3
Energía			40,2
Servicios	2,2	2,4	-5,1
Otros	1,1	0	0

Fuente: Gobierno de Angola

CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO

Variable (%)	2016a	2017b	2018b	2019b	2020b	2021b
PIB	0,6	2,1	2,6	2,4	2,5	2,7
Consumo privado	1,2	2,5	3,0	3,8	4,3	4
Consumo público	2,6	4,2	3,5	3,9	3,6	4,2
Inversión fija bruta	2,7	3,3	5,2	3,7	2,8	3,1
Exportaciones B&S	-1,8	6,4	5,0	3,3	3,6	4,1
Importaciones B&S	2,3	5,1	5,3	5	4,7	4,8
Demanda doméstica	2	3,2	3,8	3,8	3,7	3,8
Agricultura	0,7	1,7	2,1	3,5	2,0	2,8
Industria	0,5	1,9	2,6	2,6	1,9	2,4
Servicio	0,8	2,4	2,8	3	3,3	3,2

Fuente: Economist Intelligence Unit (a) estimación; (b) previsión.

3.1.2 PRECIOS

La lucha contra la inflación constituyó uno de los éxitos del Gobierno angoleño en los últimos años. Una política monetaria restrictiva, junto con una política cambiaria apropiada dirigida a mantener estable el tipo de cambio entre el dólar y el kwanza, ha resultado fundamental. Como resultado se consiguió pasar de una inflación del 102% en 2002 al 7,7 % en 2013. En 2014, la inflación fue de 8,4%, y en 2015 del 14%.

Sin embargo, desde la caída del precio del crudo en el 2014, principal fuente de ingresos, la economía angolana entró en una importante crisis económica que ha tenido como una de sus principales consecuencias la falta de divisas en el país. Una de las medidas adoptadas por el ejecutivo ha sido la depreciación del kwanza, estando a junio de 2017 el tipo de cambio oficial a 165KZ/1USD, mientras que en el mercado de cambio paralelo oscila alrededor de los 400 kwanzas por dólar. Así pues, la inflación en el año 2016 superó el 40%. Las previsiones apuntan a una reducción moderada para el 2017 con un porcentaje del 21,7.

3.1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO

En 2014 se estimaba que la tasa de desempleo estaba en el entorno del 22,6%, (datos del Centro de Estudios e Investigación Científica de la Universidad Católica de Angola), en 2015 esa cifra ascendió al 29% según la prensa económica angoleña, dato que no incluye el empleo sumergido y subempleo. Resulta complicado conocer la fiabilidad de dicha cifra.

En el 2016 se estimó la población activa ascendía a 10.85 millones. Los trabajadores se distribuyen en: 85% empleados en la agricultura frente a un 15% en industria y servicios.

En relación al salario mínimo establecido en Angola, el Decreto Presidencial nº 94/17, de 7 de junio, establece el mismo en 16.503 KZ (aproximadamente unos 98 dólares). El anterior límite fijado desde el 1 de junio de 2014 era 15.003 KZ/mes (aproximadamente 89,9 dólares). Por su parte, los trabajadores del sector de comercio y la industria extractiva pasan a tener un salario base de 24.754.95 KZ/ mes (148,46 dólares) mientras que en el sector del transporte, de servicios y de industria transformadora pasan a recibir 20.629,13 KZ/mes (123,72 dólares)

3.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA

El PIB por habitante fue de \$4.916 en 2014, de \$3.876 en 2015 y de \$3.514 en el año 2016. La previsión para el 2017 es de un incremento de la renta per cápita en relación a 2016, alcanzando los \$4.294. Este indicador manifiesta una importante desigualdad en la distribución de la renta teniendo en cuenta los datos del Banco Mundial que indican que el 68% de la población angolana se encuentra bajo el umbral de la pobreza.

3.1.5 POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA

Hay que recordar que casi el 75% de los ingresos del estado angoleño procedían del petróleo antes de la caída del precio del mismo a partir de junio de 2014. En el 2012 fue oficialmente establecido el Fondo Soberano de Angola con una dotación inicial de 5.000 millones de dólares.

Debido a la abrupta caída de los precios del petróleo y a la consecuente caída de los ingresos públicos, se estima que la deuda pública como proporción del PIB alcanzó el 71,5% en 2016. Más de un tercio del gasto total del estado se destinará al pago de préstamos y, además, se incluirán gastos extraordinarios relacionados con la celebración de elecciones legislativas en 2017.

El pronóstico inicial del Gobierno es un déficit fiscal del 5,9% del PIB en 2017, basado en un precio del petróleo de 46 US \$. La estimación de precio de petróleo de otras instituciones es de 56,5 US \$, lo que haría contraerse el déficit fiscal a 5,5% del PIB en 2017.

El Gobierno financia sus déficits con una combinación de endeudamiento interno y deuda externa. Una deuda externa de al menos 11.500mn US \$ desde 2015, principalmente de fuentes chinas.

Así mismo, desde el ejecutivo se seguirá buscando préstamos de China para poder dar

continuidad a los programas de gasto de capital necesarios, por ejemplo en infraestructuras o energía. También se espera que Angola busque líneas de crédito adicionales de las instituciones financieras occidentales y préstamos concesionales del Banco Africano de Desarrollo.

La política monetaria tiene como prioridad la estabilidad de precios y del tipo de cambio de la moneda nacional, el Kwanza. Dicha estabilidad del tipo de cambio permitió en su momento facilitar el cumplimiento de los objetivos inflacionistas del Gobierno, habiendo en el pasado conseguido disminuir la inflación a un solo dígito. En este sentido, el compromiso político del Gobierno para llevar a cabo las reformas estructurales es fundamental. En particular, se considera importante la mejora de las redes de distribución y los costes logísticos de forma que se incremente la competencia y se abaraten costes.

La restricción al crecimiento de la inflación continúa siendo un objetivo clave para el BNA (Banco Nacional de Angola) que superó el 40% a finales de 2016. Por otro lado, el desarrollo limitado del sistema financiero provoca la escasez de financiación y los altos tipos de interés.

Se ha creado una bolsa de valores que mejorará la transparencia a nivel empresarial y propiciará nuevas posibilidades de financiación. Por el momento, la economía angoleña se encuentra muy supeditada a los shocks externos por la alta concentración en el petróleo como fuente de riqueza.

La situación de crisis económica que atraviesa el país, desde el 2014, ha traído consigo la escasez de divisas y a su vez ha provocado la depreciación de la moneda local y la aparición de un tipo de cambio paralelo que duplica e incluso ha llegado a triplicar al oficial. Por su parte, el Gobierno también está haciendo esfuerzos para conseguir aumentar los ingresos fiscales no petrolíferos, no obstante, debido a la caída de la actividad económica en general, los ingresos fiscales se vieron mermados en el 2016 y se prevé que esta tendencia continúe en el 2017 aunque con una ligera recuperación debido al incremento del precio del barril de petróleo (que se ha mantenido en los 50 dólares).

3.2 PREVISIONES MACROECONÓMICAS

Las previsiones dependen de la evolución del precio del petróleo y de la producción interna de dicho producto, ya que aunque se está tratando de diversificar la economía, introduciendo nuevas fuentes de renta, el petróleo continúa siendo de forma destacada la principal fuente de riqueza.

En este contexto, el crecimiento para el año 2016 fue de un 0,6% ralentizando la tendencia en comparación a los años precedentes. Además en 2016 se produjeron déficits gemelos de la balanza por cuenta corriente y del presupuesto público, con un aumento del endeudamiento exterior.

El crecimiento para el año 2017 está estimado en un 2,1%, sin embargo las predicciones para el periodo 2017-2021 son de recuperación. Según se recupere el precio del petróleo y el consumo del sector público y privado aumente, se prevé un crecimiento que alcance el 2,6% en 2018 y un 2,4% para 2019 así como una media de crecimiento anual del 2,5% hasta 2021.

3.3 OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO

Angola tiene en marcha una serie de reformas estructurales, para recuperar un país que tuvo que soportar una cruel guerra civil que duró 27 años y que concluyó en 2002. El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017 contiene el grueso de las reformas.

3.4 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS

Angola es un país que importa casi todo lo que consume y que exporta básicamente petróleo. Hasta 2014 presentó un importante superávit en su balanza comercial debido al importante volumen de la exportación de petróleo, aunque éste se ha reducido en más de un 50% entre el 2015 y el 2016 tras la caída de los precios del crudo en 2014. Esta situación ha generado una escasez de divisas en el país y atrasos en los pagos a proveedores extranjeros y un descenso generalizado en el volumen de importaciones de Angola.

3.4.1 APERTURA COMERCIAL

En relación al grado de apertura se diferencia entre la tasa de apertura comercial ((exportaciones + importaciones) / PIB) que alcanzó en el 2016 el 52,28% y el ratio de importaciones respecto del PIB que fue de 19,95% en el mismo año. Estos datos indican una estructura comercial propia de un país con una importante producción de un recurso natural como es el petróleo y que prácticamente exporta en su totalidad, unido a una escasa producción nacional donde la mayor parte de los productos se importan. Ahora bien, la caída del precio del petróleo y la menor disponibilidad de divisas para los importadores así como las restricciones a la importación de productos considerados no prioritarios provocó que las cifras disminuyeran en 2016 (en 2014 la tasa de apertura fue de 66,77% y el ratio de las importaciones de 21,08%).

3.4.2 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES

Ranking	Países clientes	Cuota	Países suministradores	Cuota
1º	China	51,72%	China	16,8%
2º	Estados Unidos	11,1%	Portugal	16,31%
3º	India	7,46%	Estados Unidos	12,5%
4º	Sudáfrica	4,89%	Rusia	5,5%

Fuente: U.N. Comtrade 2016

CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)

Principales países clientes de Angola en 2015 y 2016:

Ranking	Países clientes	2015 (Billones de USD)	Países clientes	2016 (Billones de USD)	Cuota exportaciones 2016
1º	China	16,00	China	13,87	51,72%
2º	India	3,16	Estados Unidos	2,97	11,1%
3º	Estados Unidos	2,91	India	2,00	7,46%
4º	España	2,2	Sudáfrica	1,3	4,89 %
Total				26,8	75,18 %

Fuente: U.N. Comtrade

CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)

Principales países suministradores de Angola en 2015 y 2016:

Ranking	País suministrador	2015 (Billones de USD)	País suministrador	2016 (Billones de USD)	Cuota importaciones 2016
1º	China	3,7	China	1,71	16,8%
2º	Portugal	2,32	Portugal	1,66	16,31%
3º	Corea	1,85	Estados Unidos	1,27	12,5%
4º	Estados Unidos	1,16	Rusia	0,56	5,57%
Total				10,19	51,2%

Fuente: U.N. Comtrade

3.4.3 PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

Los principales productos exportados son combustibles y minerales, es decir petróleo y piedras preciosas (diamantes). También se exporta pescado, piedra ornamental, café y piezas y partes de aeronaves.

La importación se encuentra mucho más diversificada. Destacan: maquinaria y equipamientos mecánicos, vehículos automóviles, máquinas y equipamientos eléctricos, embarcaciones y estructuras flotantes, bienes alimentarios, equipos médicos y mobiliario. No hay que olvidar que la producción nacional es muy escasa.

Cuadro de los principales productos exportados e importados en Angola en 2015

Posición	Producto exportado	Porcentaje	Producto importado	Porcentaje
1º	Petróleo	95,34%	Maquinaria	15,9%
2º	Diamantes	2,27%	Estructuras flotantes de extracción	9,8%
3º	Pescados y crustáceos	0,16%	Aparatos eléctricos	8,47 %
4º	Aeronaves y partes	0,11%	Estructuras de hierro o acero	8,1%

Fuente: International Trade Center

ional Trade Center

CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS POR ANGOLA AL MUNDO	Año 2015
Combustibles y aceites minerales	96,79%
Piedras y metales preciosos	2,27%
Pescado y crustáceos	0,16%
Aeronaves y aeroespacial, partes y piezas	0,11%

Fuente: International Trade Center

CUADRO 6: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS POR ANGOLA AL MUNDO	Año 2015
27-COMBUSTIBLES, ACEITES MINERALES.	96,79%
71-PIEDRAS PRECIOSAS, METALES PRECIOSOS; JOYERÍA.	2,27%
03-PECES, CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS Y OTROS.	0,16%
88-AERONAVES, AEROESPACIAL. PARTES Y PIEZAS	0,11%

Fuente: International Trade Center

CUADRO 7: IMPORTACIONES POR SECTORES

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS POR ANGOLA	Año 2015
Maquinaria y equipamientos mecánicos	15,9%
Estructuras flotantes de extracción	9,8%
Máquinas y equipamientos eléctricos	8,47%
Estructuras de hierro y acero	8,1%
Minerales fósiles, combustibles refinados	4,2%

CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS POR ANGOLA	Año 2015
84-MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	15,90%
89-BUQUES, EMBARCACIONES Y ESTRUCTURAS FLOTANTES	9,88%
85-APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS	8,47%
73-MANUF. DE FUNDIC., HIER./ACERO	7,29%
27-MINERALES FÓSILES, COMBUSTIBLES REFINADOS	4,20%

Fuente: International Trade Center

3.4.4 PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

Angola es una economía muy concentrada en la exportación de recursos naturales (petróleo y diamantes, fundamentalmente). Las cuentas de servicios y de rentas de la balanza de pagos suelen ser deficitarias debido a los servicios y a los beneficios generados por las multinacionales petroleras en el país. Esta situación no es previsible que se modifique en el corto-medio plazo.

3.5 TURISMO

El sector turístico de Angola pretende lograr un peso importante en la economía como sucede en otros países de la región dado su potencial, sus parajes naturales y la fauna.

Para el país, el desarrollo de infraestructuras de transportes y turísticas supone un auténtico desafío, si bien la oportunidad que conlleva el turismo como fuente de ingresos y empleo así como de progreso social hace que se haya marcado como una prioridad para el Gobierno. Según el Anuario de Estadística de Turismo de 2015, el número de visitantes en Angola en 2014, último dato disponible, fue 594.000 personas.

Dentro de los principales objetivos expuestos en los programas reguladores del sector, Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017 y el Plan Operativo de Turismo 2016-2017, destacan los siguientes:

- Mostrar la gran diversidad del potencial turístico.
- Dar orientación, pautas y apoyo a los nuevos proyectos hoteleros y similares, las agencias de viaje y los operadores turísticos
- Atraer inversiones nacionales y extranjeras para aumentar los ingresos, crear puestos de trabajo, formar y capacitar cuadros técnicos angoleños; apostando en una primera fase por el desarrollo del turismo interno.

3.6 INVERSIÓN EXTRANJERA

3.6.1 RÉGIMEN DE INVERSIONES

La inversión extranjera en Angola está regulada por la siguiente normativa:

- Ley nº 14/15, de inversión privada del 11 de agosto, aplicable tanto a la inversión extranjera sin límite de importe, como a la inversión interna de una cuantía igual o superior a 50 millones de kwanzas. Mientras que la ley anterior (Ley nº 20/11 del 20 de mayo) regulaba únicamente la aprobación de proyectos de inversión privada de hasta 10 millones de dólares.
- En el marco de reforma del sistema de inversión privada, tras la disolución de la Agencia Nacional para la Inversión Privada (ANIP), sus competencias fueron atribuidas a cuatro nuevas instituciones:

- Agencia para la Promoción de la Inversión y Exportaciones (APIEX), cuya función es promocionar y atraer proyectos de inversión, mejorar la imagen de Angola en el exterior, así como la de sus productos con el fin de incrementar las exportaciones del país.
 - Unidad Técnica de Apoyo al Inversor (UTAI), que junto con el Gabinete de los Gobernadores Provinciales, tiene como objetivo apoyar al inversor.
 - Unidad Técnica de Apoyo a la Inversión Privada (UTAIP), que junto con el Gabinete del ministro competente, se encarga de recibir, analizar y negociar los proyectos de inversión privada cuyo importe no sobrepase los 10 millones de dólares.
 - Unidad Técnica para la Inversión Privada (UTIP), cuya misión consiste en recibir, analizar y negociar los proyectos de inversión privada de más de 10 millones de dólares.
- Decreto Presidencial nº 181/15, aprueba las líneas maestras de la política nacional de inversión privada. Revoca toda la legislación que contraríe lo dispuesto en ese documento.
 - Decreto Presidencial nº184/15, extingue la Agencia Nacional para la Inversión Privada (ANIP) y crea la Agencia para la Promoción de la Inversión y Exportaciones de Angola (APIEX), transfiere para APIEX los activos y pasivos de la ANIP y aprueba su Estatuto Orgánico. Revoca toda la legislación que contraríe lo dispuesto en este decreto, especialmente el Decreto Presidencial nº 113/11, del 2 de junio y el Decreto Presidencial nº189/13, del 18 de noviembre.

Asimismo, existe legislación especial que concede determinados incentivos fiscales y aduaneros y otras facilidades a ciertas empresas (régimenes especiales):

- Ley nº 14/03 de 18 de julio. La “Ley de fomento del empresariado privado angoleño” establece medidas de apoyo a las empresas privadas nacionales.
- Ley nº 30/11 de 13 de septiembre. La “Ley de micro, pequeñas y medianas empresas” establece las normas relativas a su trato diferenciado así como las condiciones para el acceso de las mismas a los incentivos y facilidades a conceder por el Estado.
- Decreto Presidencial nº 40/12 de 13 de marzo. Regula el funcionamiento del "Balcão Único do Empreendedor" (BUE). Se trata de un nuevo servicio que concentra en un único lugar las delegaciones de los servicios administrativos públicos intervinientes en el proceso de constitución de las micro, pequeñas y medianas empresas.
- Decreto Presidencial nº 41/12 de 13 de marzo. Aprueba el Modelo de implementación del Programa de Apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas.
- Decreto Presidencial nº 42/12 de 13 de marzo. Crea el nuevo Programa de Apoyo al Pequeño Negocio (PROAPEN) destinado a las microempresas.
- Decreto Presidencial nº 43/12 de 13 de marzo. Aprueba el Reglamento de la Ley 30/11 de 13 de septiembre sobre las micro, pequeñas y medianas empresas.

El Plan de deslocalización del Ministerio de Economía incluye diversos incentivos a la inversión extranjera.

En agosto de 2014, el Instituto de Fomento Empresarial (IFE) creó un Comité para la Productividad y la Competitividad en Angola, para la adopción de medidas que favorezcan el crecimiento económico.

La política de inversiones privadas establece los siguientes principios generales:

- a) Libre iniciativa, excepto en las áreas definidas por ley como de reserva del estado.
- b) Garantías de seguridad y de protección de las inversiones.
- c) Igualdad de tratamiento entre inversores nacionales y extranjeros.
- d) Respeto e integral cumplimiento de acuerdos y tratados internacionales.

La LEY DE INVERSIONES, N°14/15 de inversión privada que revoca la anterior (Ley n° 20/11 del 20 de mayo):

Ámbito

La ley aplica a inversiones internas de importe superior a 50.000.000 KZ (aproximadamente 300.000 USD) y externas de cualquier montante.

Aplicación beneficios e incentivos fiscales.

Los beneficios e incentivos fiscales de esta ley afectan a inversiones externas cuyo valor en KZ sea igual o superior a 1M USD o inversiones internas cuyo valor equivalga o supere a 500m USD.

Sociedad angoleña

La presente ley define el concepto de Sociedad Angoleña, aquella en la que al menos el 51% del capital social pertenece a ciudadanos angoleños.

Obligatoriedad de asociación.

En el caso de sectores considerados estratégicos (TIC's, electricidad y agua, turismo y hostelería, transporte y logística, construcción civil y medios de comunicación social), la inversión extranjera en Angola solo será posible con la participación angoleña que deberá tener al menos el 35% del capital, salvo que la entidad competente de autorizar dicha inversión autorice lo contrario debido al interés público. En el caso del sector agrario y pesquero, el poder ejecutivo puede definir un régimen especial.

Suministros.

Los suministros proporcionados por accionistas, socios o empresas del grupo, no podrán ser superiores al 30% del valor de la inversión realizada por la empresa constituida en Angola, siendo sólo reembolsables, pasados 3 años a contar desde la fecha de registro en las cuentas de la sociedad.

Límites a la Inversión indirecta.

La inversión indirecta (franquicias, empréstitos, suministros, tecnología patentada, modelos industriales, marcas registradas...) no puede exceder el 50% del valor total de la inversión.

Repatriación de beneficios.

Después del cumplimiento del proyecto y mediante prueba de su ejecución, se garantiza al inversor el derecho de repatriar los dividendos o beneficios, el producto de la liquidación de su sociedad, indemnizaciones y royalties u otros modos de remuneración.

Uso del crédito.

Los recursos provenientes del crédito interno (préstamos o empréstitos de bancos angoleños o instituciones de crédito angoleñas), son solo aceptables como capitales a aplicar en los proyectos, después de que estos sean implementados en su plenitud.

Tasa sobre la aplicación de capitales.

Cuando el montante de los dividendos o beneficios supere la participación en los fondos propios, los inversores extranjeros se verán obligados a pagar una tasa de acuerdo a los siguientes términos:

- 15% cuando el valor exceda el 20% de los F.P.
- 20% cuando el valor exceda entre el 20% y el 50% de los F.P.
- 50% cuando el valor exceda el 50% de los F.P.

Excepto cuando los dividendos y beneficios sean reinvertidos en el país.

Beneficios e incentivos fiscales excepcionales.

Las empresas angoleñas que inviertan más de 500.000 USD, podrán disfrutar de beneficios fiscales excepcionales en los términos de base imponible, amortizaciones y depreciaciones aceleradas.

Los beneficios fiscales cesan inmediatamente en las circunstancias en que el inversor haya disfrutado de un ahorro en impuestos no entregados al Estado igual a la cantidad de la inversión realizada o después de un período máximo de 10 años de incentivos.

Concesiones extraordinarias.

Los beneficios fiscales extraordinarios dependen de la negociación con el Poder Ejecutivo, derivada en el contrato, cuando la inversión sea superior al equivalente a 50 millones de USD y genere unos puestos de trabajo superiores a 500 o 200, respectivamente para las zonas A y B.

Se entienden como zona A la provincia de Luanda y los municipios-sede de las provincias de Benguela, Huila y el Municipio de Lobito. La zona B corresponde al resto de municipios.

Requisitos de los incentivos fiscales.

-No ser deudor en el sistema financiero angoleño.

-No ser deudor de la Administración General Tributaria y la Seguridad Social angoleñas.

-Disponer de una contabilidad organizada y adecuada a las exigencias.

Plazos de concesión de incentivos fiscales.

Existen unos plazos redactados en la ley para disfrutar de los incentivos fiscales, pero el máximo de años de disfrute de estos es de 10 años.

Valor del registro del equipamiento y maquinaria.

El registro contable de los equipamientos o maquinaria, nueva o usada, adquiridos mediante importación, se harán de acuerdo a su valor CIF (costes, seguros y flete) en moneda extranjera y su contravalor en moneda nacional a tipo de cambio del BNA con fecha del día de su presentación de la declaración en la Aduana.

Cuentas bancarias.

Los inversores privados deben obligatoriamente tener cuentas en bancos domiciliados en el país, mediante las cuales hacer todas las operaciones de pago internas y externas, relacionadas con la inversión aprobada. Podrá mantener en su cuenta bancaria, valores depositados en moneda extranjera.

Queda prohibida a los bancos comerciales la conversión automática de divisas importadas y depositadas cuentas en moneda extranjera, destinadas a la realización de operaciones de inversión privada.

Constitución de sociedades.

Cuando el proyecto requiera de la constitución de una sociedad, estos actos deben de obedecer a la forma legal exigida en la Ley 01/04 de Sociedades Comerciales.

Concursos públicos y licitaciones.

Cuando los proyectos de inversión privada sean precedidos de concurso público o modalidad de contratación pública, se aplicarán las adaptaciones necesarias mediante mecanismos

contractuales para que no exista duplicidad de procedimientos con esta Ley.

Revocación.

Queda derogada la Ley 20/11, Ley de Inversión Privada de Angola, sustituyéndose por ésta. La presente Ley entra en vigor desde la fecha de su publicación (11 de Agosto de 2015), no siendo aplicable a los proyectos aprobados hasta la fecha, que seguirán regidos por la Ley anterior.

3.6.2 INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES

Según el último informe sobre la inversión internacional del Banco Nacional de Angola, la inversión extranjera directa bruta realizada en Angola en 2015 alcanzó los 16.176,4 millones de dólares frente a los 16.543,2 millones de dólares del año 2014, representando una reducción del 2,2%. Este flujo es esencialmente de naturaleza privada no financiera, estando la mayoría ligado a proyectos del sector petrolífero (97,9%), diamantes (1,4%), comercio (0,6%) construcción civil.

La inversión internacional líquida en 2015 alcanzó un saldo de 3.161,2 millones de dólares frente a los 14.115,1 millones de 2014, siendo en el 2015 el 3% del PIB y el 10,1% del PIB en 2014.

Si bien el saldo de la inversión directa en Angola tenía un superávit de 2.331,4 millones de dólares americanos en 2014, en 2015 este saldo fue deficitario en 8.235,5 millones de dólares en 2015. Así pues, la inversión extranjera líquida en el año 2015 representó un 7,9% negativo del PIB frente al 1,7% positivo de 2014.

No se han encontrado datos oficiales de la procedencia de la inversión extranjera en Angola, no obstante, es conocido que China es el principal inversor en el país.

3.6.3 OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA

Las principales inversiones se llevan a cabo en el sector del petróleo y en la agricultura.

Por otro lado, China ha realizado importantes inversiones en el país a cambio de petróleo y hay instaladas un número muy importante de empresas de dicho país desde el año 2004. Sin embargo, no se conocen los detalles precisos de los acuerdos realizados entre China y Angola.

3.6.4 FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS

- ▷ Banco de Desarrollo de Angola. www.bda.ao
- ▷ Portal del Gobierno de Angola. www.governo.gov.ao (Contiene enlaces a las web de los diferentes ministerios y legislación)
- ▷ Guiché Único da Empresa. <http://que.minjus-ao.com>
- ▷ Banco Nacional de Angola www.bna.ao (Banco Central)
- ▷ Agencia para la Promoción de Inversión y Exportaciones de Angola www.apiexangola.co.ao

3.6.5 FERIAS SOBRE INVERSIONES

No existe ninguna feria específica de inversiones en Angola.

No obstante, desde el año 2014 se han venido celebrando diferentes actividades de promoción de inversión por los organismos públicos del sector. Dichos eventos se han centrado, fundamentalmente, en la diversificación de la economía angoleña, apoyando el desarrollo nacional en sectores no petrolíferos como agricultura, pesca e industria transformadora.

3.7 INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES

No existen datos desglosados de inversión angoleña en el exterior por países ni por sectores.

CUADRO 9: FLUJO DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES

No contamos con datos oficiales sobre la inversión angoleña en el exterior.

3.8 BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS

Angola es un país relativamente abierto en cuanto al sector exterior se refiere y que compra en el extranjero gran parte de lo que consume al tratarse de una economía post-bélica con muy poca industria y una agricultura todavía muy deficitaria.

La balanza de servicios tradicionalmente negativa junto con la repatriación de beneficios de las compañías petroleras ha compensado sólo parcialmente el superávit de la balanza comercial, por lo que la balanza por cuenta corriente ha logrado cerrar con un superávit desde 2010 hasta 2015, año en el que se incurre en déficit (entorno al 3% del PIB).

En 2016 el déficit por cuenta corriente alcanzó el 7,9% del PIB. Se prevé que en 2017 dicho déficit se reduzca hasta el 5,5% del PIB.

CUADRO 10: BALANZA DE PAGOS

Datos en US \$ millones	2012	2013	2014	Últimos datos disponibles (2015)
CUENTA CORRIENTE	13.841,2	8.145,1	-3.747,5	-10.272,8
Balanza comercial	47.377	41.903	30.583	12.488,6
EXPORTS	71.093	68.246	59.169	33.181
Petróleo	69.716	66.902	57.641	31.895
No petrolífero	1.377	1.344	1.528	1.286,2
IMPORTS	-23.716	-26.343	-28.586	-20.692
Balanza de servicios	-21.339	-21.530	-23.246	-16.020
Balanza de renta	-10.421	-9.900	-8.849	-5.907
BALANZA DE CAPITAL Y FINANCIERA	-7.277	-9.017	-484	6.927
Errores y omisiones				
SALDO	4.126	-214.1	-3.919	-3.035

Fuente: Banco Nacional de Angola

3.9 RESERVAS INTERNACIONALES

Como consecuencia de los altos precios del petróleo, las reservas internacionales fueron creciendo desde el año 2009 para empezar a reducirse a partir de 2014 con la bajada del precio del crudo:

Año	Reservas internacionales (en \$ miles de millones)
2013	32.780
2014	28.130
2015	23.791
2016	23.742
2017 prev.	14.575

Fuente: EIU (Junio 2017)

Esta evolución de las reservas internacionales pone de manifiesto una vez más la dependencia

del país del precio del petróleo. Si dicho precio desciende por debajo de un nivel fijado cada año, el país podría tener problemas de liquidez, razón por la cual el FMI aconsejó a las autoridades monetarias de Angola crear un fondo de estabilización, con el fin de paliar posibles shocks en el futuro.

En el periodo 2008-2009, el país sufrió un shock al caer el precio del petróleo de forma brusca durante varios meses. La moneda del país, el kwanza, empezó a depreciarse y los intentos de defender la moneda por parte del Banco Nacional de Angola llevaron a dejar unas reservas bastante mermadas. Así, en el 2012 se creó el Fondo Soberano de Angola (FSA), dotado con un capital inicial \$ 5.000 millones, para tener una liquidez adicional con el fin de hacer frente a estas variaciones.

No obstante, la actual crisis se prolonga desde finales de 2014 y el FSA no fue articulado para una situación de tan larga duración. En este nuevo período, las consecuencias han sido más acentuadas que en 2008-2009 con la depreciación de la moneda local, la escasez de divisas, la falta de liquidez y la reducción de las reservas internacionales del país.

3.10 MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO

El tipo de cambio había mostrado una evolución estable hasta el año 2009, apreciándose ligeramente frente al dólar y manteniéndose en torno a los 75 kwz/USD. Sin embargo, a partir de 2009 la tendencia cambió y la moneda local se depreció frente al dólar más de un 8%. Agotadas buena parte de sus reservas, el Banco Nacional de Angola tuvo que abandonar su política de tipo de cambio estable vinculado estrechamente al dólar; asimismo, procedió a reducir la disponibilidad de dólares mediante la restricción de venta por parte del BNA a la banca comercial y aumentó el coeficiente de reservas obligatorias de la banca comercial del 10 al 30%. Desde entonces, el valor del Kwanza ha continuado cayendo a un ritmo estable y en el 2011 el tipo de cambio medio fue de unos 95,27 kwanzas/USD. En 2012 se produjo una ligera depreciación hasta los 95,83 KZ/USD y en 2013 llegó hasta los 96,60 Kwanzas/USD. En 2014 llegó a los 113Kz/USD, pero el paralelo empezó a diferenciarse del oficial a partir de diciembre de 2014, llegando a cambiarse a 200KZ/USD en junio de 2015. Mientras tanto la moneda local se ha depreciado oficialmente como consecuencia de la crisis del petróleo, y en 2016 alcanzó un valor de 164 kwanzas por dólar. Hasta junio de 2017, el tipo de cambio se ha mantenido igual que en 2016, sin embargo, se prevé que tras las elecciones del 23 de agosto la moneda vuelva a sufrir una devaluación.

En cuanto al tipo de cambio informal, señalar que desde enero de 2016 hasta junio de 2017, el mismo ha oscilado entre los 300-600KZ/USD.

Tipo de cambio Kwanzas/ US\$ (final del período)

2013	2014	2015	2016	Previsión 2017
96,6	98,3	120	164	185,9

Fuente: Banco Nacional de Angola

3.11 DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS

Los ratios de endeudamiento se mantuvieron en niveles bajos hasta la crisis de los precios del petróleo de finales del año 2014. El país ante la menor entrada de divisas y la falta de liquidez ha tenido que solicitar ayuda internacional para poder hacer frente a los pagos y contener la delicada situación económica del país. Los ratios de endeudamiento se han disparado en los últimos 2 años, alcanzando niveles considerados críticos. Así pues, según datos del FMI, en 2016, la deuda pública de Angola alcanzó el 71,6% del PIB. La previsión para el 2017 es que la misma se reduzca al 62,8%.

La deuda externa en porcentaje del PIB suponía en 2014 un 28,6%, un 40,5% en 2015 y ascendió hasta un 43,1% en 2016. La previsión de deuda externa para el 2017 es de un 37,6%.

3.12 CALIFICACION DE RIESGO

En octubre de 2012 la OCDE mejoró la clasificación riesgo país de Angola desde el Grupo 6 al Grupo 5 en el que continua.

A junio de 2017 la calidad otorgada a la deuda por las principales agencias de *rating* es la siguiente:

- *Standard & Poors* le asigna B.
- *Fitch* también le asigna B.
- *Moody's* lo califica como B1.

3.13 PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA

El Gobierno angoleño sigue las recomendaciones del FMI y prima la estabilidad de la economía, estando dispuesto a mantener políticas de austeridad tras la caída de los precios del petróleo. Los principales objetivos son la diversificación de la actividad económica, la lucha contra la pobreza, el desarrollo de las infraestructuras y la mejora de los servicios básicos accesibles para la población.

Sin embargo, todavía los indicadores sociales son modestos. El Banco Mundial destaca el compromiso excepcional de Angola para financiar la reconstrucción y expansión de sus infraestructuras. Sin embargo, también señala numerosos desafíos pendientes: la mejora de la infraestructuras de transmisión y distribución de electricidad, la expansión del sistema de suministro de agua urbano y la realización de ajustes de política y regulación en fronteras.

4 RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES

4.1 MARCO INSTITUCIONAL

4.1.1 MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES

España formó parte del primer bloque de países que reconoció al Gobierno angoleño inmediatamente después de la independencia el 11-11-75, y se establecieron relaciones diplomáticas plenas en 1977 que no han sido interrumpidas desde entonces. También apoyó de forma decidida a su Gobierno durante los años ochenta y noventa, en un momento en que una parte de la comunidad internacional había apostado por sus rivales.

En general, España tiene una buena imagen en Angola y se conocen nuestros productos. Además, muchos angoleños hablan español tras la masiva presencia de cubanos durante la guerra civil y por haber realizado estudios y formación en Cuba.

Pese a la crisis Angola continúa siendo un país de grandes recursos naturales y enormes potencialidades, que está creciendo con rapidez y que ofrece importantes oportunidades a las empresas españolas para la exportación, la realización de proyectos o la inversión directa. Bastantes empresas españolas de diversos sectores se encuentran ya integradas en la economía de Angola.

La tasa de cobertura de la balanza comercial ha sido siempre negativa por las fuertes importaciones de petróleo.

4.1.2 PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS

- Memorando de entendimiento entre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio del Reino de España y el Ministerio de Finanzas de la República de Angola por el que se establece un Programa de Cooperación Financiera.

Firmado el 21-11-2007 contenía una línea de crédito concesional por 200 M€ que no llegó a ser utilizado, y cobertura CESCE por 200 mm €, ampliada en varias veces.

- Acuerdo bilateral de regulación y condonación de deuda entre el Ministerio de Finanzas de la República de Angola y el Reino de España.

Fue firmado el 12-03-09 entre el Director Nacional del Tesoro y el Subdirector de Banca de Cooperación y Mediación del ICO. La aprobación de este acuerdo por el Consejo de Ministros de España se produjo en septiembre de 2009.

- Acuerdo General de Cooperación.

El primer Convenio Básico de Cooperación entre España y Angola se suscribió el 14 de junio de 1983 (con un Anexo Complementario). A éste se sumó un Acuerdo General de Cooperación firmado el 20 de mayo de 1987 (también con un Anexo Complementario). El actual Plan Director de la Cooperación Española no contempla Angola como país prioritario.

- Acuerdo de Transporte Aéreo.

El 30 de marzo de 2011 se rubricó un Memorando de Entendimiento (MOU) entre la Dirección General de Aviación Civil de España y su homóloga en Angola (INAVIC). En el mismo se incluye como anexo el texto del Acuerdo de Servicios Aéreos, que se aplica de forma provisional dentro del marco administrativo de ambos estados. Iberia como consecuencia de este acuerdo, inició en octubre de 2011 sus operaciones entre Madrid y Luanda con dos vuelos semanales hasta el 01-06-2016, fecha en la que dejó de operar en Angola.

España ya ha completado sus trámites internos y está pendiente su firma para la entrada en vigor definitiva.

4.1.3 ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS

El Gobierno angoleño se encuentra inmerso en un proceso de "angolanización" de la economía basado en la protección de la industria naciente, que le lleva a favorecer en lo posible al empresario local o ya establecido en el país y exige la contratación de una mayoría de empleados nacionales o la asociación obligatoria en determinados sectores (energía y agua, transporte y logística, construcción civil, hostelería y turismo, telecomunicaciones y tecnologías de la información) con un mínimo del 35% del capital y participación efectiva en la gestión con ciudadanos angolanos o con empresas de capital público o empresas angoleñas.

Existen varias dificultades que pueden aparecer para la empresa española que quiera establecer relaciones comerciales con Angola:

- 1) Atrasos en el pago de los contratos con cargo al presupuesto de los ministerios sectoriales, especialmente relevante a partir de septiembre de 2014 tras la caída del precio del petróleo.
- 2) Escasez de divisas y existencia de un mercado de cambio paralelo.
- 3) Concesión de visados de trabajo y de estancias de corta duración (no hay un acuerdo bilateral de facilitación de los mismos).
- 4) Altos costes de transporte y costes logísticos junto con la falta de información y de transparencia.
- 5) Discriminación en el pago del Impuesto de Consumo entre los bienes importados y los producidos localmente, en contra del Art III del GATT.

4.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

La balanza comercial bilateral entre España y Angola presenta, desde el año 2004, un déficit comercial para España debido a las compras de crudo angoleñas.

Angola se encontraba en 2016 en el puesto 90 como cliente y en el 49 como proveedor; en 2015 en el puesto 84 como cliente y en el 28 como proveedor; en 2014 en el puesto 73 como cliente y en el 21 como proveedor; y en 2013 figuraba en el puesto 61 como cliente y en el 25 como proveedor.

En 2016 las exportaciones españolas (156 M€) disminuyeron con respecto a 2015 un 25%

como consecuencia de la situación económica de Angola. Estas se encuentran muy diversificadas: alimentos, bebidas y bienes de consumo representan aproximadamente el 25%, mientras que el 75% restante son combustibles, bienes de equipo y productos industriales.

En cuanto a las importaciones (831 M€ en 2016), el 99% se concentra en petróleo. El valor en 2016 ha disminuido como consecuencia de la caída del precio del crudo y de una menor cantidad. Angola fue el 4º mayor suministrador de petróleo de España en 2015, aportando el 9,2% del crudo que se consumió en dicho año.

Angola es un mercado importante para España dentro de África Subsahariana: en 2016 fue nuestro tercer proveedor tras Nigeria y la RSA, y el sexto cliente en dicha zona.

CUADRO 11: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

EXPORTACIONES DE ESPAÑA A ANGOLA POR SECTORES	2014	2015	2016	2016 (%)
1 ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS	40.720,37	30.117,91	17.012,23	13,29%
2 PRODUCTOS ENERGETICOS	11.227,72	4.121,09	475,58	0,37%
3 MATERIAS PRIMAS	335,15	612,33	322,32	0,25%
4 SEMIMANUFACTURAS	67.476,57	56.778,30	32.306,09	25,24%
5 BIENES DE EQUIPO	124.242,87	97.970,71	63.528,42	49,64%
6 SECTOR AUTOMOVIL	7.471,03	4.244,64	5.482,73	4,28%
7 BIENES DE CONSUMO DURADERO	9.782,06	5.151,11	1.299,02	1,01%
8 MANUFACTURAS DE CONSUMO	9.144,77	6.696,96	5.088,55	3,97%
9 OTRAS MERCANCIAS	ND	1.181,19	2.454,33	1,91%
TOTAL	270.400,54	205.693,05	127.969,28	100,0%

FUENTE: Estacom

CUADRO 12: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS EXPORTACIONES ESPAÑOLAS(En miles de euros)	2014	2015	2016	VARIACIÓN TASA DE 2015-2016
94 MUEBLES, SILLAS, LÁMPARAS	13.015,29	6.366,06	1756,63	-72%
84 MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	31.764,56	31.834,46	30.397,91	-4,6%
85 APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	15.498,69	19.781,94	13.926,03	-29,6%
87 VEHÍCULOS AUTOMÓVIL. TRACTOR	24.941,53	5.570,19	2.237,44	-59,9%
89 BARCOS Y EMBARCACIONES	14.821,25	25.167,91	612,75	-97,6%
72 FUNDICIÓN, HIERRO Y ACERO	16.905,63	10.256,08	3.405,49	-67,2%
39 MAT PLÁSTICAS; SUS MANUFACTURAS	14.238,64	9.260,88	8.022,38	-13,4%
27 COMBUSTIB. ACEITES MINERALES	11.229,12	4.121,09	444,71	-89,2%
22 BEBIDAS TODO TIPO (EXCLUIDO ZUMOS)	12.516,83	11.025,34	4.135,92	-63,5%
02 CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES	8.700,98	4.586,53	1.109,23	-75,9
SUBTOTAL	163.632,52	123.383,95	66.048,50	-46,4%
TOTAL DE EXPORTACIONES DESDE ESPAÑA	274.089,90	206.874,24	66.048,50	-67,1%

FUENTE: Estacom

CUADRO 13: IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

IMPORTACIONES DE ESPAÑA DESDE ANGOLA POR SECTORES	2014	2015	2016	2016 (%)
1 ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS	12.454	11.585	11.033	1,44%
2 PRODUCTOS ENERGETICOS	2.700.087	2.009.750	734.286	95,84%
3 MATERIAS PRIMAS	5.392	6.046	4.985	0,65%
4 SEMIMANUFACTURAS	75	4,6	13	0,0%
5 BIENES DE EQUIPO	3.997	348	6.311	0,8%
6 SECTOR AUTOMOVIL	629	54	45	0,0%
7 BIENES DE CONSUMO DURADERO	1	N.D.	1,3	0,0%
8 MANUFACTURAS DE CONSUMO	4	3	6,4	0,0%
9 OTRAS MERCANCIAS	0,6	0,1	7.395	0,96%
TOTAL	2.722.642	2.027.793	764.079	100,0%

FUENTE: Estacom

CUADRO 14: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS

DESDE ANGOLA POR CAPITULOS IMPORTACIONES ESPAÑOLAS(En miles de euros)	2016	TASA DE VARIACIÓN 2015-2016
03 PESCADOS CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS.	10.851	-5%
09 CAFÉ TÉ YERBA MATE Y ESPECIA	181	41%
25 SAL YESO PIEDRAS, CEMENTO	4.839	-9%
27 COMBUSTIB. ACEITES MINERALES	734.286	-63%
31 ABONOS	73	385%
44 MADERA Y SUS MANUFACTURAS	72	-13%
72 FUNDICIÓN, HIERRO Y ACERO	N.D.	N.D.%
74 COBRE Y SUS MANUFACTURAS	N.D.	N.D.%
84 MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	4.720	2.066%
90 APARATOS ÓPTICOS MEDIDA	6	-94%
TOTAL	755.032	-62%

FUENTE: Estacom

CUADRO 15: BALANZA COMERCIAL BILATERAL

BALANZA COMERCIAL BILATERAL En millones de euros	2012	2013	2014	2015	2016
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS	319	367	274	207	128
IMPORTACIONES ESPAÑOLAS	1.108	2.170	2.723	2.028	764
SALDO	-789	-1.803	-2.449	-1.821	-636
TASA DE COBERTURA (%)	28,79%	16,91%	10,06%	10,21%	16.75%

FUENTE: Estacom

4.3 INTERCAMBIOS DE SERVICIOS

No se conocen datos.

4.4 FLUJOS DE INVERSIÓN

Según el registro de inversiones españolas, el stock de inversiones españolas en Angola acumuladas entre 1993 y el 31 de diciembre de 2014 ascendía a 205 M€ lo que sitúa a Angola en el puesto 65 del ranking mundial de países por posición inversora de España. El flujo de inversiones española brutas en los años 2015 y el periodo enero-septiembre de 2016 ascendió a 0,9M€.

Según la misma fuente y periodo, el stock de inversiones de Angola en España ascendía a 0,4 M€ lo que sitúa a Angola en el puesto 98 del ranking mundial de países por posición inversora en España. El flujo de inversiones brutas de Angola en España en los años 2015 y el periodo enero-septiembre de 2016 ascendió a 5,7 M€.

CUADRO 16: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS

País	2011	2012	2013	2014	2015	2016
ANGOLA (miles de €)	18.520,27	1.012,41	0,00	0,00	862,29	N.D.

Fuente: Datainvox

CUADRO 17: STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS

País	2012	2013	2014	2015	2016
ANGOLA (Mill. €)	152,24	164,87	205,20	N.D.	N.D.

Fuente: Datainvox

CUADRO 18: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA

País	2012	2013	2014	2015	2016
ANGOLA (miles de €)	10	4,51	6,58	5.065,02	629,32

Fuente: Datainvox

CUADRO 19: STOCK DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA

Sin datos del stock de inversiones de Angola en España.

4.5 DEUDA

Angola regularizó su deuda con los países del Club de París, incluida España. España recibió, en diciembre de 2006, un montante de 726 millones de dólares, en concepto de devolución del principal y por intereses: en enero de 2008 de 131,45 millones de dólares, en enero de 2009 de 98,59 millones de dólares y, por último, en enero de 2010 un montante de 65,73 millones de dólares. Por tanto la antigua deuda oficial que mantenía Angola con España fue saldada.

La deuda de Angola con el Estado español a 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

FIEM	Comercial	TOTAL
53.757.070,60		53.757.070,60 euros

4.6 OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA

4.6.1 EL MERCADO

El alto coste de la vida en Angola puede condicionar el establecimiento de las empresas en el país. Según diversos estudios, como el realizado por la agencia Mercer, en el 2017 Luanda volvió a liderar la lista de las ciudades con el coste de vida más elevado para los expatriados. Así mismos los costes logísticos, de aduanas y de mano de obra cualificada (escasa) son elevados.

El PIB por habitante alcanzaba los 4.916 dólares en 2014, sin embargo se ha reducido notablemente en los últimos dos años, alcanzando los 3.876 dólares por habitante en 2015 y los 3.514 dólares por habitante en el 2016, debido a la caída del PIB real por la depreciación de la moneda. La previsión para el 2017 es de un aumento respecto al año 2016, con 4.294 dólares por habitante. Además, la inflación alcanzó el 41,9% en el 2016, viéndose reducido el poder adquisitivo de la mayoría de la población local.

Según datos del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, dentro del Índice de Desarrollo Humano (IDH), Angola ocupa la posición 150 de 188 países analizados con una nota de 0,533 en 2015. La nota media regional de África Subsahariana es de 0,523.

Por otra parte, estos años de desarrollo económico han servido para definir más la actividad económica de las empresas que se han ido especializando en algunos sectores como los materiales de construcción, la industria, entre otros. No obstante, la distribución informal sigue teniendo un gran peso y la figura del importador generalista continúa teniendo un papel clave especialmente en el sector de los bienes de consumo.

4.6.2 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN

Angola fue el cuarto mayor exportador del África en 2016, por detrás de Sudáfrica, Nigeria y Argelia, con una cuota del 8,3% del total. Asimismo, constituye la alternativa a Sudáfrica dentro

de la SADC (Comunidad para el Desarrollo del Sur de África). Desde el segundo semestre del 2016, el país es el primer productor de petróleo del África, por delante de Nigeria, con una producción de 1,67 millones de barriles por día en abril de 2017. Además es el cuarto productor mundial de diamantes. La exploración de nuevos pozos petrolíferos en aguas profundas y *on-shore* va a propiciar que Angola incremente la producción de petróleo en próximos años. En el 2017 ocupa el octavo puesto a nivel mundial dentro de los países exportadores de petróleo.

4.6.3 OPORTUNIDADES COMERCIALES

Los sectores y subsectores más importantes con oportunidades de negocio son los siguientes: energía eléctrica (generación, transporte y distribución), agua y saneamiento; tratamiento de los residuos sólidos, hospitales y material sanitario, desarrollos agroindustriales, equipamiento de transporte, equipamiento auxiliar para la industria extractiva (diamantes, extracción de petróleo y refino), productos químicos, maquinaria y materiales de construcción, componentes de automoción y equipos de telecomunicaciones y maquinaria agrícola.

Angola carece de especialización y es un país emergente donde todos los sectores necesitan desarrollarse todavía en cierta medida. Entre éstos se pueden citar los siguientes:

Agroalimentario. La importación procede en su gran mayoría de Portugal, Brasil y Sudáfrica. Hay oportunidades para productos españoles como aceite de oliva, aceituna de mesa, conservas vegetales y de pescado, leche y derivados lácteos, harina, arroces y pastas, agua, zumos de frutas, cerveza y vino. El gusto local está muy adaptado al portugués lo que es una ventaja pero puede ser también un inconveniente porque dichos productos se encuentran muy presentes en el mercado y son competencia de los españoles.

Bienes de consumo. Hay oportunidades para electrodomésticos (línea blanca); mobiliario; confección; calzado; perfumería y cosmética; parafarmacia y artículos de limpieza.

Productos industriales y bienes de equipo. Su exportación aparece vinculada con algún proyecto realizado por empresas españolas o con inversiones de empresas extranjeras en Angola.

4.6.4 OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN

Exploración y extracción de petróleo y gas natural. Instalaciones en tierra para el tratamiento de la pesca. Construcción, rehabilitación y mantenimiento de infraestructuras para la producción, transporte y distribución de energía eléctrica. Material de construcción y equipamientos para rehabilitación de carreteras y puentes. Construcción de viviendas sociales y de hoteles. Redes de distribución de alimentos. Rehabilitación de aeropuertos. Producción de alimentos. Construcción y mantenimiento de redes de telecomunicaciones. Hospitales, material y equipamiento sanitario. Desarrollo agroindustriales.

4.6.5 FUENTES DE FINANCIACIÓN

Los proyectos del Gobierno, que no se pagan con recursos propios de los ministerios angoleños sectoriales, se pagan con créditos comprador a medio y largo plazo asegurados por CESCE o de otra agencia de seguro de crédito, obteniendo para ello el reconocimiento de deuda soberana concedido por el Ministerio de Finanzas. También hay oportunidades en proyectos financiados por organismos multilaterales: Unión Europea, Banco Mundial y Banco Africano de Desarrollo.

Así mismo, existe una línea de financiación de COFIDES abierta desde el 6 de mayo de 2014 por valor de 75 millones de euros. Los candidatos para esta financiación son las empresas españolas que deseen invertir en Angola asociándose con empresas angoleñas y que posean la mayoría del capital o que, teniendo una participación minoritaria, ostenten la gestión efectiva de la sociedad conjunta.

Hay que señalar que los créditos de la banca privada de Angola tienen tipos de interés elevado.

4.7 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN

En 2014, 2015 y 2016 se realizó una ronda de seminarios sobre África organizados por Ices en

diversas ciudades españolas, con la participación del Consejero Económico y Comercial en Luanda.

- En mayo de 2014 se celebró en Luanda un Encuentro Empresarial España- Angola organizado por el ICEX, que contó con la participación de 60 empresas españolas y más de 150 angoleñas, y numerosos ministros y directores de empresas públicas angoleñas. La delegación española fue presidida por el Secretario de Estado de Comercio. Acudieron 4 Ministros angoleños a su inauguración.
- En febrero de 2015, el Ministro de Industria, Energía y Turismo realizó una visita oficial a Luanda y se reunió con los empresarios españoles implantados en Angola.
- En 2015 hubo diez misiones directas a Angola organizadas por la Oficina Económica y Comercial de España en Luanda. Sin embargo, en el 2016 no hubo misiones comerciales al país.
- En 2016, la Ofcomes de Luanda realizó 10 servicios personalizados para empresas españolas interesadas en las oportunidades que ofrece Angola. En cuanto al interés que despierta el mercado, la Ofcomes respondió a 144 consultas sobre Angola en el 2016, lo que refleja una caída del 47% con respecto al 2015.

5 RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES

5.1 CON LA UNIÓN EUROPEA

5.1.1 MARCO INSTITUCIONAL

Angola es un país ACP (Asociación de estados de África, Caribe y Pacífico). Así mismo, forma parte de la SADC (Comunidad de Desarrollo del África Austral).

Dentro del marco de acuerdos comerciales de la UE cabe destacar la firma del EPA UE-SADC en junio de 2016 con algunos países miembros de la SADC: Botswana, Lesotho, Mozambique, Namibia, Suazilandia y Sudáfrica.

Por su parte, Angola continúa beneficiándose de la iniciativa de acceso preferencial al mercado europeo EBA (*Everything but Arms*), incluso después de su prevista transición de país menos desarrollado (*Least Developed country, LDC*) a país de renta media (*Middle Income Country*). Se prevé que este cambio se produzca en el año 2021. De igual forma, se prevé que finalice la aplicación del actual EBA en el 2024.

Dentro del actual marco del EPA UE-SADC, Angola tiene calidad de “observador”, estando habilitado para unirse al acuerdo en un futuro. Sin embargo, de momento, no parece haber interés por parte de Angola en firmar un EPA definitivo, a fin de mantener la protección a su industria naciente y toda vez que sus exportaciones se limitan a un solo producto que es el petróleo.

Por otro lado, cabe destacar dentro del cuadro estratégico entre la UE y Angola, el Programa Indicativo Nacional para Angola del actual XI FED (2014-2020) que asciende a 210 millones de euros. El reparto de estos fondos es: formación profesional y formación técnica (45M€), agricultura sostenible (84M€), agua y saneamiento (65M€), medidas a favor de la sociedad civil (6M€) y medidas de apoyo (10M€).

5.1.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

El intercambio comercial entre la Unión Europea y Angola, en millones de dólares durante los últimos años ha sido:

Año	Exportaciones desde la UE	Importaciones desde a la UE
2013	8.243	12.350
2014	8.937	12.433
2015	5.397	8.862
2016	4.919	4.798
2017 (abril)	1.517	1.512

Los principales países importadores de la UE en 2015 fueron Portugal, España y Francia mientras que los principales exportadores fueron Portugal, Reino Unido y Bélgica.

Todavía no existen datos para el año 2016.

CUADRO 20: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA

En miles de euros	2013	2014	2015	2016 (ene-nov)
Importaciones de la UE	12.350.000	12.433.000	8.862.000	4.468.000
Exportaciones de la UE	8.243.000	8.937.000	5.397.000	3.363.000
Saldo	-4.107.000	-3.496.000	-3.448.000	-1.105.000
Tasa de cobertura (%)	66,74%	71,88%	61,04%	75,34%

Fuente: S. G. Comercio

5.2 CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES

Relaciones con el FMI:

Desde septiembre de 1989, Angola es miembro del FMI; sin embargo, hasta el año 2009 únicamente había venido manteniendo un sistema de consultas con el FMI en base a su Artículo IV, incluyendo asistencia técnica en asuntos monetarios, financieros y macroeconómicos.

Angola cerró un Acuerdo *Stand-by* con el FMI de 27 meses de duración en el año 2009 (aprobado por el Consejo del FMI el 23 de noviembre de 2009), para financiar ajustes macroeconómicos y contribuir al aumento de las reservas internacionales. Los compromisos angoleños se concretaron en "tres pilares": ajuste fiscal, política monetaria restrictiva y refuerzo del sistema bancario y financiero local. El importe de dicho programa financiero es de 858,9 millones de DEG, equivalentes a 1.400 millones de dólares. Dicho programa se concluyó con éxito y desde entonces Angola no ha llegado a firmar ningún otro programa con el FMI sino tan solo ha llevado a cabo consultas de asistencia técnica para salvaguardar la ortodoxia económica.

En abril de 2016 Angola solicitó un Servicio Ampliado del FMI (SAF), que debería contribuir a paliar los problemas en la balanza de pagos del país y también favorecer la adopción de medidas de persificación de la economía. Este tipo de programas del FMI, contienen medidas y financiación a un plazo más largo en el tiempo que los acuerdos Stand-By. El objetivo era implementar reformas en la economía del país para eliminar las ineficiencias, mantener la estabilidad macroeconómica financiera, estimular el potencial económico del sector privado y reducir la dependencia en el sector del petróleo. El importe de la financiación a recibir se estimó en \$ 4.500 mm a lo largo 3 años.

Sin embargo, el 30 de Junio de 2017, el portavoz del FMI anunció que Angola, de forma unilateral, había retirado formalmente su solicitud de negociar este acuerdo con el Fondo. Aunque Angola no ha dado explicaciones sobre los motivos que le han hecho tomar esta decisión, uno puede ser el hecho de que en enero de 2016, cuando se tomó la decisión de negociar un acuerdo, el petróleo estaba a 28 \$/barril, y desde inicios del 2017 el precio ha venido superando los 50\$/barril. Sin embargo, la impresión es que el principal motivo es una negativa a dar transparencia a los datos de la economía, con el deseo de no tener supuestas interferencias del Fondo en la gestión interna.

Relaciones con el Banco Mundial:

Angola es signatario del Acuerdo Internacional de Protección de Inversiones (M.I.G.A) que pertenece al Grupo del Banco Mundial.

Adicionalmente a las garantías derivadas de su función, ofrece un seguro de crédito a las inversiones destinadas a la expansión, privatización, reestructuración financiera y modernización. Las herramientas utilizadas son: participación en el capital de empresas, préstamos, asistencia técnica, contratos de gestión y franquicias, de manera que se puedan reducir los riesgos políticos.

Los riesgos de naturaleza política cubiertos, abarcan tres situaciones: expropiaciones, guerra y perturbaciones civiles y pérdidas resultantes de la transferencia de pisas. El seguro tiene una cobertura máxima del 90% de la inversión en un plazo de 15 a 20 años.

- **Seguro de Crédito del Banco Mundial:** Este seguro sólo incide sobre riesgos específicos:

- **Garantía Parcial de Crédito:** alarga relativamente aquellos plazos que los acreedores podrían soportar, pudiendo garantizar el reembolso de prestaciones en atraso o disponiendo incentivos para la renovación de préstamos a medio plazo.

- **Garantía Parcial de Riesgo:** cubre riesgos resultantes de la falta de cumplimiento de obligaciones contractuales por parte de los Estados o de aspectos de fuerza mayor del proyecto.

Relaciones con el Banco Africano de Desarrollo

El Banco ha centrado su estrategia país 2011-2015 en dos pilares: el estímulo a la competitividad de la economía y el sector privado y el soporte de la infraestructura económica. Para el primer caso se destinan 160 millones de UA y para el segundo 531 millones de UA. En el primer pilar, los proyectos están centrados en el sector financiero, pesca y multisectorial; el segundo pilar, se centra en los sectores de energía, ferrocarril y carreteras. Además, también existe un conjunto de estudios financiados a través de donaciones, préstamos con garantía soberana o "trust funds" para cada uno de los dos pilares (9,1 millones de UA y 16 millones de UA, respectivamente). (1 UA = 1,57 USD).

Para información relativa a los concursos que convoca el Banco para Angola se puede consultar la siguiente página web: <http://www.afdb.org/en/documents/project-related-procurement/procurement-notice/angola/>

5.3 CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO

Desde el 8 de abril de 1994, Angola es Parte Contratante del GATT y miembro de la OMC desde el 23 de noviembre de 1996.

Angola no ha participado como demandante ni como demandado en ningún caso de solución de diferencias de la OMC.

La OMC realizó en septiembre de 2015 el Examen de la Política Comercial de Angola.

5.4 CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES

Los principales bancos multilaterales de los que Angola es receptor son: el Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo (BAfD) y el Banco Árabe de Desarrollo Económico en África (BADEA).

Como ya se ha señalado, Angola forma parte de la SADC (*Southern African Development Community*), que es una organización regional que agrupa a los países del África Austral (República Democrática del Congo, Angola, Botswana, Lesoto, Madagascar, Malawi, Mauricio, Mozambique, Namibia, Sudáfrica, Suazilandia, Tanzania, Zambia y Zimbabwe). Estos países tienen el objetivo de conseguir una Zona de Libre Comercio para el año 2017, aunque Angola tiene reticencias por la escasez de su producción local y por tener un nivel de precios más elevado.

También es miembro de la CEEAC (Comunidad Económica de los Estados de África Central), que agrupa a los países de la CEMAC (Comunidad Económica y Monetaria del África Central: Chad, Camerún, República del Congo, República Centroafricana, Gabón, Guinea Ecuatorial, Benín y Togo) con Angola, Burundi y Santo Tomé y Príncipe. Su propósito principal es el de promover el diálogo político en la región, ya que las aspiraciones comerciales se han visto frenadas por la escasa predisposición de los países firmantes.

También forma parte de COMESA, el Mercado común para África del Este y del Sur, que sin embargo no incluye una liberalización interna del comercio.

5.5 ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES

Destaca entre los acuerdos internacionales bilaterales, el firmado con Estados Unidos, Acuerdo Marco en Comercio e Inversiones, TIFA por sus siglas en inglés. Con este país también dispone de acceso preferencial dentro de la iniciativa sobre crecimiento y oportunidades en África, AGOA, también por sus siglas en inglés.

Además tiene acuerdos comerciales con 45 países, los más recientes son: Benín (2012), Rep. Centroafricana (2010), Sudáfrica (2009), Turquía (2009), Guinea Ecuatorial (2007) y Zambia (2015). Por otro lado se encuentran en negociación con Brasil, Filipinas, RD Congo y Zimbabue.

5.6 ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

Las cámaras, asociaciones y federaciones más destacadas de Angola son:

- Associação Industrial De Angola (AIA)
- Associação De Bancos Comerciais (ABANC)
- Associação Empresarial de Luanda (A.E. Luanda)
- Associação Dos Empreendedores De Angola (AEA)
- Associação das Indústrias de Bebidas de Angola (AIBA)
- Associação dos Hoteis e Resorts de Angola (AHRA)
- Associação De Mulheres Empresarias De Luanda (ASSOMEL)
- Associação Dos Promotores Imobiliários De Angola (APIMA)
 - Câmara De Comércio E Indústria De Angola (CCI)
 - Federação De Mulheres Empreendedoras De Angola
 - Instituto Nacional de Apoio ás Micros, Pequenas e Médias Empresas (INAPEM)
 - Instituto de Fomento Empresarial (IFE)
- Liga Dois Jovens Empresarios E Executivos De Angola (Prestigio)
- Grupo De Líderes Empresariais (LIDE)

CUADRO 21: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP)

- Comunidad para el Desarrollo del África Austral (SADC)
- Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC).
- Mercado Común para el África del Sur y del Este (COMESA).
- Fondo Monetario Internacional (FMI)
- Banco Mundial (BM)
- Banco Africano de Desarrollo (BAfD)
- Organización Mundial del Comercio (OMC)
- Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD)